

ACTA No. 1195
TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLVII LEGISLATURA
SESIÓN ESPECIAL
REALIZADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2012
PRESIDE: EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE, SR. MAURICIO DE BENEDETTI

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental el treinta de octubre de dos mil doce; el acto comenzó a las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

ALZA, Alvaro	GARCÍA, Ruben
AVELLANAL, Enrique	LACA, Juan
BAIZ, Silvano	LOPARDO, Luis
COSTA, Renée	PASTORINI, Hermes
CULÑEV, Sergio	PITEPTA, Martín
DE BENEDETTI, Mauricio	TESKE, Nelda
DUARTE, Walter	VASQUEZ VARELA, Patricia

SUPLENTES

KNIAZEV, Julio	BARTABURU, Jorge
MENDIETA, Beder	BERNARDONI, Didier
BECEIRO, Héctor	ACOSTA, Marcelo
VILLAGRÁN, Saúl	GENINAZZA, Liliana
DALMÁS, Dino	CARBALLO, José
DÍAZ, Carina	FLORES, Martín
SILVA, Bartolo	GALLARDO, Washington
PESCE, Fabián	GENTILE, Francisco
SAN JUAN, Ana María	MALEL, Enrique
ARZUAGA, Susana	BICA, Verónica
HENDERSON, Mario	VOLPE, Patricia

Asisten los diputados, señora Cecilia Bottino y señores Miguel Otegui y Walter Verri.-

Actúa en Secretaría el secretario general, señor Robert Pintos.

LOS CIENTO AÑOS DEL LICEO No. 1 “QUIM. FAR. ÉLIDA HEINZEN

SR. PRESIDENTE (de Benedetti): Muy buenas tardes. Quiero agradecer la presencia de las autoridades, de los señores ediles y del público en general.

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada el 10 de agosto de 2012, aprobó por unanimidad de 28 votos la moción presentada por la señora edila Liliana Geninazza, de los 100 años del Liceo N° 1 “Química Farmacéutica Elida Heinzen”, en la que se proponía la realización de una sesión extraordinaria, para que esta Junta adhiera activamente a este acontecimiento.

A su vez, recordemos que en la sesión del 16 de marzo de 2012, la Junta Departamental aprobó, por unanimidad de 27 votos, la moción presentada por el señor edil Álvaro Alza, en la que se solicitaba la declaración de interés departamental de los festejos del centenario del Liceo N° 1 “Química Farmacéutica Elida Heinzen” de nuestra ciudad; en el marco de los festejos, realizamos esta actividad hoy.

Para comenzar, invitamos a la directora Margarita Lawlor y a la profesora Elena Luaces a que nos acompañen en la Mesa.

(Aplausos)

SR. SRIO. GRAL.: Saluciones que han llegado en la tarde de hoy. *“Saluda con personal estima a toda la gran familia del Liceo N° 1 de Paysandú, junto a quien se complace en celebrar el centenario de la creación de esta institución educativa, referente de tantos sanduceros que en sus aulas han forjado su educación, su cultura y también sus valores. Lamentablemente, compromisos laborales le impiden estar presente como hubiera deseado, por lo que hace llegar un cálido abrazo. Paysandú, 30 de octubre de 2012. Presidente de la Junta Departamental: Don Daniel Arcieri.”*

“Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado de Paysandú. Paysandú, 30 de octubre de 2012.

Presidente de la Junta Departamental, don Daniel Arcieri. Presente.

De nuestra consideración. El 5 de enero de 1912 el Poder Ejecutivo promulgó la ley de creación de los liceos departamentales, bajo el gobierno de José Batlle y Ordóñez, el cual decía: “Créanse 18 liceos departamentales de enseñanza secundaria que se instalarán en las capitales departamentales...” El Liceo N°1 de nuestra ciudad, fue uno de ellos.

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado de Paysandú, saluda y felicita a este emblemático liceo por su centenario de vida, siempre acompañando y respaldando la educación de tantas generaciones de sanduceros.

Sin otro particular le saluda atentamente. Edgardo Quequin. Presidente de turno. Laura Baccino. Prosecretaria General.”

“Martes 30 de octubre de 2012. Junta Departamental de Paysandú. Señor Presidente Daniel Arcieri Rodríguez. Presente.

Si bien mi actividad parlamentaria no me ha permitido estar presente en la sesión especial con motivo de conmemorar los 100 años de fundación del Liceo N° 1 “Quím. Farm. Elida Heinzen”, me resulta imposible dejar pasar el conjunto de sentimientos que me despierta esta celebración.

Mi querido Liceo N° 1 constituyó y constituye una parte esencial de mi vida y de miles de sanduceros y sanduceras que aprendimos no sólo las materias tradicionales, sino también aprendimos a ser hombres y mujeres de bien.

Reciban en nombre de un alumno más, un gran y sincero saludo.

Dr. Jorge Larrañaga. Senador de la República.”

SR. PRESIDENTE (De Benedetti): Antes de dar la palabra a los señores ediles en representación de cada una de las bancadas, quiero agradecer la presencia de los diputados Cecilia Bottino, Walter Verri y Miguel Otegui.

Para comenzar, por la bancada del Frente Amplio, hará uso de la palabra la edila mocionante, Liliana Geninazza.

SRA. GENINAZZA: Buenas tardes a todos y gracias por recibirnos. Al concretar la idea de esta sesión de la Junta Departamental en el marco de la conmemoración de los 100 años de fundación del Liceo Departamental de Paysandú, nos pareció interesante que se realizara en este lugar.

Por un lado, porque es la Junta como órgano de gobierno, constituido por todos los partidos, el más fiel reflejo de la ciudadanía toda, y simbólicamente sería el pueblo de Paysandú que hoy saluda a los actuales integrantes de esta Institución, a su dirección, docentes, funcionarios no docentes y alumnos de este liceo, que está festejando sus cien años.

Pero también creo que es una óptima oportunidad para acercar la Junta Departamental a los jóvenes estudiantes como forma de construir ciudadanía, de que conozcan y valoren las instituciones de esta democracia.

Pensando en este breve discurso descarté el relato histórico, que estará a cargo de la profesora Luaces, y también el recordatorio a través de la vida y obra de exalumnos y docentes que han logrado destacarse en el campo de las ciencias, las artes y la política. Preferí centrar mis palabras en características de la institución que han permanecido a lo largo de estos 100 años en la vida de este querido liceo.

Porque el liceo no es el edificio, que sabemos que cambió, el liceo es la vida que le dan las personas que lo integran en las distintas etapas, es la interacción de estudiantes, funcionarios y docentes.

Este liceo prácticamente nació con un centro de estudiantes, que tenía un periódico. Y esto no es poca cosa; cuando existen inquietudes de este tipo en los jóvenes y hay estímulo por parte de los docentes y la dirección, se habrá logrado el objetivo que persiguió don José Batlle y Ordóñez en esa sabia decisión de 1912 sosteniendo que los liceos “constituirán un factor poderoso de mejoramiento intelectual, moral y social de la población y serán establecidos para estimular el ambiente científico, artístico o literario”. Fue ese centro de estudiantes –más adelante- “Idea y Acción”, así se llamaba que, por ejemplo, en la década del ‘30 no se doblegó frente a la dictadura de Terra y se manifestaban sus integrantes a favor de la República durante la Guerra Civil Española; fueron los míticos Cudes y UDER que discrepaban con fervor en los años de rebelión estudiantil, o sea en los ‘60. Y también, más adelante, algunos estudiantes y muchos docentes fueron perseguidos durante los años oscuros de la dictadura del ‘73, profesores a los que destituyeron solamente por pensar diferente a la doctrina imperante; a ellos nuestro recuerdo, porque ellos también hicieron este liceo. Como vemos, a lo largo de su historia, el liceo vivió los acontecimientos de la época, como un integrante fermental de la sociedad.

Como edil del Frente Amplio, fuerza política que tiene como principio fundacional la búsqueda de la igualdad de oportunidades para todos los integrantes de la sociedad como elemento de integración, armonía, desarrollo y felicidad popular, debo resaltar lo que, a mi entender, es uno de sus principales valores: ha sido a lo largo de estos cien años y sigue siendo una institución integradora e igualadora de nuestra sociedad.

En estos salones, galerías y patios, desde siempre se ha tejido la más rica trama social; alumnos de los más diversos orígenes culturales, de diferentes religiones o sin ellas, provenientes de hogares de desiguales condiciones económicas y sociales acá interactúan, acá se hacen amigos y algunos también se enamoran.

Permítanme referir a la época en que fui alumna de este liceo, del ‘65 al ‘70. El segundo día de clase, todos los años, todos los alumnos recibíamos de la biblioteca del liceo, prolijamente forrados en papel madera, los libros necesarios para el curso, desde el Atlas de Geografía hasta la Tabla de Logaritmos; eso es igualdad de oportunidades.

Sin duda, cada época tiene su impronta, diferentes inquietudes, diferentes problemáticas, pero este liceo siempre ha sido una casa abierta para todos, donde se instruye académicamente pero también, y gracias al cuerpo docente, se contiene y se forma en valores a los alumnos. Por eso creo que desde hace cien años este liceo es un lugar de donde salimos mejores personas que cuando entramos. Gracias, Presidente.

Aplausos)

SR. PRESIDENTE (de Benedetti): Por la bancada del Partido Colorado, tiene la palabra el señor edil Alza.

SR. ALZA: Buenas tardes a todos. Para mí más que un placer es un honor hacer acto de presencia en este lugar y en esta conmemoración, tan importante para nuestro departamento y para nuestra sociedad, como lo es el marco de los festejos de los 100 años de esta institución educativa. Como ex estudiante de esta casa tengo cientos de recuerdos junto a una generación de compañeros que nos formamos y nos educamos con todos esos valores democratizadores e igualadores de los que hablaba la compañera edila, de los que ha sido puntal y herramienta esta institución educativa.

Como se mencionaba anteriormente, en el año 1912 cuando el presidente de la época, don José Batlle y Ordóñez, enviaba el mensaje del proyecto de ley que creaba estos centros educativos al Parlamento, con una impronta de futuro y una visión tan trascendente de gobierno, manejaba todos estos elementos y llevaba a la práctica anhelos y sueños que se verían cristalizados en tantas generaciones que se han formado desde aquel entonces. Una acción concreta de gobierno que nos muestra un camino iniciado hace cien años pero que, evidentemente, el transcurso del tiempo nos ha mostrado la necesidad de actualizarlo, de reformarlo, de transformarlo porque ahí nos va el futuro como sociedad y de ello estamos convencidos, porque también somos producto del sistema educativo de nuestro país. Un sistema que ha sido concebido desde sus orígenes como una herramienta de desarrollo, de superación y que también, como decía José Pedro Varela, es un elemento igualador desde el momento en que pone a los individuos de distintas clases sociales a compartir un banco, un aula y un tiempo tan importante, como lo es el de la formación, como lo es invertir tiempo en la formación. Por eso es tan importante y estamos convencidos, además de que el desafío de nuestro país sigue siendo apostar a mejorar la educación, a mejorar ese rumbo que se nos marcaba a comienzos de siglo en un país que hacía apenas siete años salía de la guerra; de una guerra civil que enfrentó a los orientales pero que mostró ese espíritu y esa garra charrúa que se manifestaba en esa época y permitió grandes logros. Es importante tener en cuenta ese contexto y recordarlo sirve a las generaciones actuales para mostrarnos que a veces las dificultades en determinado momento son la oportunidad para proponernos metas y objetivos más altos. Un país que invierte en educación y que apuesta y cree en los jóvenes, es un país con futuro. De eso estamos convencidos y también de que esta casa de estudios ha contribuido grandemente a ese objetivo.

Como sanducero, como edil departamental y como representante de mi colectividad política, saludo a toda la colectividad educativa y los felicito por la labor que día a día realizan los docentes para formar a las nuevas generaciones y, en definitiva, brindarnos las herramientas que a los jóvenes nos sirven para insertarnos en un mundo cada vez más competitivo. No tengan dudas, muchachos de que invertir tiempo en formarse es el mejor utilizado. Muchas gracias y buenas tardes a todos. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (de Benedetti): Por la bancada del Partido Nacional, tiene la palabra la señora edila Teske.

SRA. TESKE: Muchas gracias. Representantes nacionales, señora Cecilia Bottino, señor Miguel Otegui, señor Walter Verri; señora directora del Liceo profesora Margarita Lawlor, docentes, funcionarios, señores padres, alumnos, señoras y señores presentes.

Se me ha solicitado hacer uso de la palabra en este acto, en esta oportunidad en representación de la bancada de ediles del Partido Nacional, con motivo de la adhesión a los festejos del cumplimiento, en este año 2012, del primer centenario de la creación y puesta en funcionamiento del Liceo Departamental de Paysandú, luego denominado, liceo "Prof. Química Farmacéutica Élide Heinzen". El mismo fue creado por decreto del Poder Ejecutivo, del 16 de febrero de 1912, en cumplimiento de la ley de creación de liceos departamentales.

Los festejos durante este año 2012, cien años después, fueron declarados de interés departamental, según Decreto 6581, por esta Junta Departamental de Paysandú. Ha transcurrido un siglo desde el impulso de ese avance descentralizador y multiplicador de la educación pública uruguaya, como lo fue la creación de la mayoría de los liceos departamentales, en el que participaron legisladores, docentes, a partir del gobierno, visionarios, todos ellos, de las futuras transformaciones sociales y capaces, asimismo, de visualizar en la educación el futuro del país y de nuestros jóvenes. En aquel momento la educación uruguaya en un nuevo intento de superación salió al interior del país, al tiempo que su población estudiantil se multiplicó y creció en períodos cada vez más breves, pero al mismo tiempo abrió sus puertas al sexo femenino, permitiendo así su lenta incorporación y equiparación dentro de la sociedad uruguaya. La mujer tuvo entonces su espacio en la senda que la llevaría, en la misma década, a lograr incluso el acceso al voto. Y han transcurrido asimismo 70 años desde el traslado de este nuestro liceo, de su anterior local en el que hoy está instalada la Dirección Municipal de Cultura y en el que funcionó durante 30 años, a este otro local en el que hoy nos encontramos del que disfrutamos y por el que, indudablemente, la mayoría de las personas aquí presentes hemos transitado durante ese importantísimo período de nuestras vidas que es la adolescencia y la juventud.

Este hermoso local fue expresamente construido para el fin específico al que estaba destinado: liceo departamental. Contaba ya, en abril de 1942 -cuando fue inaugurado, finalizada la primera etapa de su construcción- con sus enormes espacios abiertos, grandes patios, ocupando la manzana entera, para que 450 alumnos -hoy cifra escasa para una población liceal- se desplazaran allí libremente, disfrutaran de su tiempo libre y gozaran de cómoda ubicación en las espaciosas aulas. Era el liceo departamental, institución que fue creciendo de manera diversa, en todos los aspectos, según las demandas existentes en los distintos períodos, incluyendo su planta física: todo fue creciendo y transformándose.

Fue el centro de cultura y de formación preuniversitaria del departamento y quizá, sin proponérselo, en ese entonces no alcanzó a abrazar a todos los sectores de la sociedad, hecho que fue evolucionando en el transcurrir del pasado siglo XX.

Con la creación de los restantes liceos en el departamento, pasó a denominarse Liceo Departamental N° 1, hasta su actual designación como "Prof. Elida Heinzen", en homenaje a quien fuera destacada y abnegada docente, directora del mismo en el período 1957-1974.

En lo personal pasé varias veces y en distintos períodos por las aulas, patios y demás dependencias de este enorme y sólido local liceal como alumna, como directora y luego en otras funciones relacionadas a la educación. Pero debo decir que el ingreso al mismo me sigue emocionando profundamente, creo que cada día más.

El primer pasaje por sus aulas, como alumna, coincidió con el ya creciente aumento de su población estudiantil, el que a posteriori se incrementó ampliamente al concretarse en nuestro país la implementación de la obligatoriedad de la

Enseñanza Media, que fue consagrada en 1967 en el Artículo 70 de la Constitución de la República y luego en la ley de Educación.

Cuando yo era alumna... “el liceo” era como hoy, lugar de encuentros, de alegrías, de emociones a compartir, de aprendizajes, de crecimiento personal, de lazos de amistad que perduran en el tiempo o que desaparecen con los que ya no están. Los recuerdos son mezcla de alegrías, de frustraciones, de vida; pero los atesoramos como tales, son los recuerdos “del liceo”, de nuestro liceo y de nuestra adolescencia.

Años más tarde regresé a “mi liceo”, al Departamental N° 1, para ocupar su dirección, a partir de marzo de 1990, después de un concurso para acceder a la misma. “El liceo” había sufrido su metamorfosis, como tantos otros en el país -y como yo-; y a partir del notable incremento de su población estudiantil, que se fue generando, afortunadamente, por la implementación de la obligatoriedad de la Enseñanza Media, llegó a contar con casi 3000 alumnos, repartidos en primera instancia en cuatro turnos, luego en dos liceos, el Diurno y el Nocturno.

Ese milagroso crecimiento poblacional de la educación uruguaya, generado fundamentalmente a partir de 1985, por algunos autores mal denominado “masificación educativa” -por mí considerado el símbolo de su democratización, desde el momento en que genera equidad, por lo menos de ingreso al sistema educativo, todos los alumnos pueden concurrir a un liceo-; y ese fue el mayor desafío de mi carrera docente: significó dirigir, guiar, orientar, formar en la educación no sin el valiosísimo aporte del equipo de gestión, de los docentes y de los funcionarios de este liceo -muchos de los cuales siguen en actividad- y con el voto de confianza de las autoridades de la educación, de los padres de alumnos y de los propios estudiantes. Esto significó entonces formar a la mayor población estudiantil del interior del país.

En esa etapa de nuestro proceso educacional hubo que defender, también, atentamente -pero en libertad- el principio de laicidad, a veces excedido en la euforia de los momentos vividos nuevamente en democracia en el país. Esa doblemente nueva democracia -y digo doble porque lo fue en lo político y en lo educativo-, después de los años de dictadura que sufriera el país, requirió de atención especial en un sistema educativo en plena transformación.

La evolución, que marcó transformaciones en el sistema, significó cambios de planes y apoyos al estudiantado para fortalecer no sólo la equidad de acceso sino también, y fundamentalmente, la calidad de los resultados educativos. En su búsqueda se debe continuar, indudablemente, para acompasar la oferta educativa al ritmo y celeridad de los cambios y demandas crecientes de la sociedad.

Nuestro Liceo No. 1 Departamental, o liceo profesora química farmacéutica Elida Heinzen, continúa, en el inexorable devenir del tiempo, formando jóvenes sanduceros, más allá de los planes educativos vigentes, de la variación de las tasas de escolarización, de los mayores o menores impulsos de transformación cultural, de las demandas sociales, de la mayor o menor permanencia en el sistema o de otros factores varios. El desafío es, indudablemente, conciliar equidad con excelencia, en cumplimiento de los “tres grandes fines” educativos: los sociales, los individuales y los trascendentales. Muchas gracias.-

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE (de Benedetti): A continuación le damos la palabra a la directora del liceo, señora Margarita Lawlor.

DIRA. LAWLOR: Buenas tardes: nunca pensé que los 100 años del liceo me iban a encontrar como Directora de la institución, porque en algún momento en que

transité las aulas -y fui portadora de la bandera Nacional-, nunca se me ocurrió que iba a volver como docente y después ocupando este cargo. Así que en nombre propio, el de Patricia y el de Dinora, que comparten conmigo esta tarea difícil pero muy linda de conducir, de acompañar, con los docentes tratar de hacer mejores ciudadanos, nos sentimos muy honradas de que la Junta, a través de la moción de la edila Geninazza, se haya dignado a homenajear al Liceo. Nos parece un gesto muy lindo, que agradecemos, y nos reconforta ver este salón de actos lleno de personas interesadas realmente en la educación, que han transitado el liceo en distintas etapas y hemos designado para esta ocasión a la profesora Elena Luaces para que nos represente historiando un poco lo que han sido estos años en el liceo, así que le cedo la palabra.

(Aplausos)

PROF. ELENA LUACES: Buenas noches a todos. Bienvenidos a esta reunión de centro tan particular, que los docentes de esta casa de estudio realizamos todos los martes, como parte de nuestra tarea, pero que hoy reviste un carácter diferente y especial. Contamos con la presencia de los señores integrantes de la Junta Departamental de Paysandú, que hoy en el marco de la celebración de los 100 años de la promulgación de la ley de creación de los liceos departamentales, han concurrido a nuestra casa de estudios para adherir a dichos festejos y, de alguna manera, fundir en este acto dos conceptos fundamentales: la política y la educación. Ambas interrelacionadas tan profundamente que originan en cualquier Estado su forma de gobierno. En nuestro caso, felizmente, la relacionamos con el ejercicio de la democracia.

Felices también porque contamos con la visita de autoridades departamentales, alumnos, público en general que nos acompaña. Así que reiterando las palabras de la señora Directora, muchas gracias a todos, desde ya, por compartir vuestro tiempo con nosotros.

Fue justamente esa, el ejercicio de una democracia generalizada y consciente, la preocupación del presidente José Batlle y Ordóñez, cuando en mayo de 1911 envía al Parlamento su fundamentación para la fundación de los liceos departamentales. Decía: *“El Poder Ejecutivo da gran importancia a la fundación proyectada, porque en su opinión, los liceos constituirán un factor poderoso de mejoramiento intelectual, moral y social de los núcleos de población en que sean establecidos. Considera que de su acción, racionalmente orientada, depende en modo capital el porvenir de la enseñanza y de la cultura general en la república. Fuera de Montevideo, son muy pocas las ciudades o villas que tengan ambiente científico, artístico o literario. Establecer un liceo es vivificar esos ambientes, introduciendo en ellos elementos capaces de originar actividades saludables.”* El presidente Batlle buscaba desde su ideología humanista una mayor participación política del pueblo, un ciudadano reflexivo e interesado y para ello era necesario que la educación secundaria no estuviera centralizada solamente en la capital. Incluso pensó en un sistema de becas para aquellos alumnos de altas calificaciones que desearan seguir estudios en Montevideo.

En diciembre de 1911 se sancionó la ley y en febrero de 1912 se dispuso la creación de un liceo en cada una de las capitales departamentales. Nuestro liceo departamental -que hoy lleva el nombre de una de sus directoras más destacadas, la Quím. Farm. Elida Heinzen-, comenzó a funcionar el 10 de abril de 1912, en el local de la actual Casa de Cultura Municipal, siendo su primer director el señor Jorge Carbonell y Migal. Posteriormente, en 1942, se inaugura este edificio, por lo cual también celebramos los 70 años del mismo y en esa época el director más

recordado por su dedicación y preocupación por el rol del liceo en la comunidad fue el profesor Eugenio Bergara.

En el marco de estas celebraciones, hace apenas unas semanas el arquitecto Stagno realizó un interesante recorrido histórico y arquitectónico del nacimiento y evolución del mismo en el contexto de aquel Paysandú de la década de los 40, que veía nacer y crecer uno de los institutos de educación secundaria más grandes del país y más modernos en cuanto a las técnicas y tendencias arquitectónicas empleadas para su construcción. Iba claramente acorde con el contexto económico y social de nuestra ciudad en aquel entonces.

Sin pretender extenderme mucho más en esta exposición y siempre tomándola como una reflexión en voz alta y compartida con ustedes, seguramente que con la mayoría de los presentes estaremos de acuerdo que entre aquella realidad histórica y aquella mentalidad y valores reinantes en los albores del siglo XX -momento en que estos liceos son fundados- y la realidad que hoy nos toca vivir, “ha corrido mucha agua debajo del puente” y, ciertamente, muchos cambios estructurales y vertiginosos han sucedido en el mundo, en nuestro país, en nuestra ciudad que, evidentemente, han cambiado la realidad política, social, económica y, por ende, educativa.

Muchos de los abuelos y padres de los aquí presentes han concurrido a esta institución educativa, muchos de ustedes han sido alumnos, profesores, padres de alumnos y hasta directores de este liceo, como es el caso de la profesora Nelda Teske.

Nuestro liceo no es sólo un hermoso edificio, que se yergue sobre nuestra principal avenida; para los que aquí trabajamos, es nuestra segunda casa, pero por sobre todo siempre ha sido y debería seguir siéndolo un referente importante de la cultura sanducera y, por qué no, nacional.

La realidad educativa ha cambiado tanto y tan rápidamente, nuestros alumnos ya no son los mismos adolescentes de hace pocos años, sus intereses son otros, sus demandas son otras y es nuestra obligación ética y profesional satisfacerla en el marco de una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

Los docentes en este momento nos encontramos en una encrucijada en la que convergen permanencias y cambios y de la cual todos los días intentamos salir, de la mejor manera posible, entendiendo siempre como objetivo de nuestro quehacer y de nuestra acción los alumnos, su formación como personas íntegras y como ciudadanos conscientes. No es nada fácil recorrer este camino, exige formación permanente, compromiso, responsabilidad y, sobre todo, amor por lo que hacemos, verdadera vocación.

El centro de estudios dejó ya de ser, desde hace un tiempo, el enclave del saber, como única forma de acceso al conocimiento. Nuestros estudiantes tienen, a través de las diferentes tecnologías, un acceso a la información tan rápido que la mayoría de las veces nos superan y, por suerte, ellos se transforman muchas veces en nuestros maestros.

Es que en ese aprendizaje mutuo está la riqueza, en ese intercambio generacional se estrechan vínculos, en ese dar y recibir el liceo se transforma en un ámbito amigable y van adquiriendo un sentido de pertenencia que les permite sentirse orgullosos de formar parte de él. Pero aquí está presente también el constante desafío de aggiornar nuestra práctica a los intereses de nuestros alumnos, sin perder la calidad de la educación impartida, sin perder de vista los valores que pretendemos inculcar, sin descuidar a esa persona que, de alguna manera,

tenemos la responsabilidad de formar. Es una opinión personal, pero me atrevo a decir que el equipo de Dirección y la mayoría del colectivo docente la comparte.

Pero todos estos objetivos serían en vano si no se enmarcaran dentro de una política educativa nacional. Y aquí tenemos entonces la importancia, señores ediles, de trabajar en forma conjunta, cada uno desde su ámbito, para que nuestros jóvenes adquieran las herramientas y los conocimientos necesarios para ejercer la ciudadanía reflexivamente y, por qué no, un día no muy lejano, ocupar un cargo en el gobierno departamental o nacional.

Para finalizar, tomo prestadas las palabras de Ana Paola Romo y Jaime Nubiola que en 2005 en un artículo titulado "Virtudes democráticas en la educación de hoy" retoman al brillante John Dewey y lo aggiornan afirmando:

"Lo que hoy se necesita es que la escuela procure la formación de personas como miembros activos y responsables de una sociedad, seres humanos comprometidos con su perfeccionamiento personal y el de su comunidad."

Sin dudas John Dewey en su obra "Democracia y Educación" ha dejado sentados algunos conceptos que no por conocidos son menos vigentes. Por eso, como educadores de este tiempo, debemos repensar la educación. Ella debe dotar a todos del mismo protagonismo y oportunidades en la vida; por eso debe ser una actividad transformadora, reestructuradora y permanente. Debemos repensar el rol de la institución educativa en esta nueva sociedad. La escuela debe estar en estrecha conexión con la sociedad, con la vida cotidiana de nuestros alumnos. El centro educativo en una democracia, debe mantener un claro compromiso con la promoción de contenidos culturales, pero también de modalidades organizativas que contribuyan a la formación de personas comprometidas con los valores democráticos de la sociedad. Debemos luchar contra la indiferencia, la inactividad, la pasividad de nuestros alumnos e inyectarles valores como la reflexión y la valoración del ser humano en todas sus dimensiones. "Una democracia es más que una forma de gobierno, es primordialmente un modo de vida asociado, de experiencia conjunta comunicada", dice Dewey.

Bueno, este ideal educativo se construye en la familia, en la escuela, en la sociedad y fortalecer en los jóvenes la conciencia de sus propios derechos y la relevancia del cumplimiento de sus obligaciones, en cualquiera de los roles que les toque cumplir; abatir la apatía política, la escasa participación, el desinterés social son los deberes de la educación.

¡Menudo reto al que nos enfrentamos! Y cuando digo nos enfrentamos me refiero a todos quienes, de alguna manera, colaboramos en la formación de estos jóvenes.

Así que colegas, padres, ediles, jóvenes, los invito a trabajar juntos en esta tarea. Porque parafraseando al gran poeta y dramaturgo alemán Bertolt Brecht: *"El peor analfabeto es el analfabeto político. Él no oye, no habla, no participa de los acontecimientos políticos. Él no sabe que el costo de vida, el precio del poroto, del pan, de la harina, del vestido, del zapato y de los remedios, todos dependen de decisiones políticas."* Es este tipo de ignorancia la que debemos hacer desaparecer, solo de esta manera daremos los primeros pasos hacia la conciencia real, destruyendo esta ignorancia es que podremos empezar un camino real hacia el desarrollo que venimos buscando hace largo y prolongado tiempo. Muchas gracias.
(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (de Benedetti): En nombre de la Junta Departamental, haremos entrega de un obsequio a la Directora, en recuerdo de este acto.

(Se hace entrega de una réplica de la Meseta de Artigas)

DIR^a. LAWLOR: Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (de Benedetti): Tienen la palabra los alumnos.

SR. FERNÁNDEZ: Buenas tardes. Vamos a leer una moción, en representación de los alumnos de Derecho del Liceo Nocturno.

“Señor Presidente de la Junta Departamental de Paysandú.

La comunidad educativa del Liceo No. 1 “Química farmacéutica Élide Heinzen”, le saludan a usted y al Cuerpo que preside y que hoy nos honra con su presencia.

En esta oportunidad, queremos destacar las características arquitectónicas del edificio de nuestro centro de estudios, el cual es también un símbolo del desarrollo de la educación en el Departamento, capital intangible de todos los sanduceros.

En efecto, esta gran obra, construida con visión de futuro, está plenamente vigente a setenta años de ser erigida. Por tal motivo, queremos promover su destaque por el Gobierno Departamental y que se considere, si ya no se hizo, su inclusión en el listado de bienes de interés departamental, a efectos de contribuir a preservar esta gran obra, que tanto queremos y que ha aportado mucho a nuestra sociedad.

Sin otro particular, le saludan atentamente, comunidad del Liceo 1 de Paysandú.”

(Aplausos)

SR. CHAPARRO: *“En nombre de la comunidad educativa del turno nocturno del Liceo No. 1 “Química Farmacéutica Élide Heinzen”, saludamos a usted y al Cuerpo que preside.*

Aprovechamos la oportunidad para señalar que nuestro turno nocturno tiene características especiales, tanto por los planes de estudio como por la conformación de la población estudiantil que atiende.

Por tal motivo, entendemos pertinente que se estudie la posibilidad de que vuelva a ser un liceo nocturno -como ya lo fue- y no el tercer turno del Liceo No. 1.

Si bien estos temas son de competencia de las autoridades de la enseñanza y sus diversos órganos, creemos oportuno dar a conocer esta inquietud ya que sabemos que la Junta Departamental es sensible a los planteos que recibe y lo estudiará como corresponde, utilizando las vías que estime convenientes para lograr que se atienda esta inquietud si lo entiende del caso.

Sin otro particular, saludamos atentamente. Comunidad del turno nocturno.”

(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (de Benedetti): De acuerdo al Reglamento de la Junta Departamental se le dará entrada por medio de la Mesa a ambas mociones e ingresarán en la próxima sesión ordinaria.

Les agradezco a todos su presencia.

Se levanta la sesión.

(Aplausos)

(Es la hora 20:32)
